

Mujer y medio ambiente en América Latina y el Caribe: los desafíos hacia el año 2000

Paola Silva

Los cambios y la situación actual

Los progresos alcanzados por la mujer latinoamericana y caribeña en ciertos aspectos del quehacer social han sido significativos. En el Ecuador, el acceso a la educación es bastante igualitario, y en niveles superiores de instrucción básica, inclusive, se registra un mayor número de inscripciones femeninas. Leyes de matrimonio, divorcio y herencia permiten a la mujer asegurar ciertos derechos y escoger libremente a su pareja. Otras disposiciones acerca de la unión libre y la administración conyugal de bienes protegen a la mujer de abusos y arbitrariedades por parte de su pareja. La mujer ecuatoriana tiene derecho a votar desde 1929, y en los sectores rurales ha comenzado a organizarse, especialmente en la región andina.

Mucho menos espectaculares han resultado, sin embargo, los avances para incrementar el número de mujeres en posiciones políticas del más alto nivel, y los cambios conseguidos en el desempeño de roles domésticos.

Las mujeres constituyen más de la mitad de la población total de América Latina y el Caribe, y suman 198 millones en 34 países.

Un estudio que se realizó en 99 países para determinar el estatus económico, político, familiar de la mujer, ubicó a los países latinoamericanos en una posición intermedia entre los países industrializados del Norte y los países árabes y africanos.

La relación entre mujer y medio ambiente

A partir de la Conferencia de Naciones Unidas por la terminación de la Década de la Mujer, el tema del medio ambiente se incorporó oficialmente a la discusión feminista, considerando sus mutuas interrelaciones.

Durante los últimos años, los gobiernos y los organismos de cooperación internacional aumentaron su interés por frenar la degradación ambiental y ampliar la participación de la mujer en el quehacer social.

En el Ecuador se hicieron reformas al Código Civil tendientes a ajustar las normas con la declaración constitucional de igualdad entre el hombre y la mujer (CAM-F. Naumann 1989).

Respecto al medio ambiente, desde 1982 se incluyó en el numeral 2 del artículo 19 de la Constitución política el "derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación", y el deber del Estado de "velar para que ese derecho no sea afectado" y de "tutelar la preservación de la naturaleza" (Serrano 1988).

Feministas y ambientalistas afirman la necesidad de promover una nueva ética a escala mundial, que transforme radicalmente actitudes y prácticas cotidianas para erradicar la violación, la discriminación y el patriarcalismo en las relaciones entre los sexos, y el consumismo, la depredación de la naturaleza y la contaminación ambiental.

Esta meta es desgraciadamente compartida solo por grupos relativamente pequeños alrededor del mundo, y se torna particularmente difícil en América Latina y el Caribe en el contexto actual, amenazado por un nuevo ordenamiento geopolítico mundial, la crisis económica regional, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, las críticas al tamaño e ineficiencia del Estado, y la persistencia de estructuras sociales rígidas y fuertemente asimétricas, que no han cambiado sustancialmente, pese a la emergencia de nuevos movimientos sociales y a la democratización de los regímenes políticos.

Ninguna otra región muestra tal concentración de la tierra, la riqueza y el ingreso en un reducido grupo de la población. Estimaciones disponibles indican que el 20% de la población ecuatoriana de más altos ingresos concentra el 74% del ingreso total, ubicándose en los niveles más altos del mundo (Correa Pólit 1988).

En América Latina, a diferencia de otras partes del mundo, la pobreza que padecen altas proporciones de la población no es un problema de escasez de recursos, sino de su mala distribución (Barreiros 1986). Es una región que, pese a sus diferencias, comparte modelos sociales muy asimétricos y sistemas políticos ambiguos: democráticos, pero al mismo tiempo autoritarios y excluyentes.

Aportes femeninos para enfrentar los retos ambientales hacia el 2000

Desde la óptica ambiental, la población femenina es valiosa en sus múltiples dimensiones. La contribución de las mujeres a la modificación de pautas de consumo, a la reducción del derroche de energía y otros recursos, a la restitución de ecosistemas degradados, al saneamiento ambiental, a la educación de la población, y al cambio de enfoque en las políticas públicas es potencialmente enorme, pero está todavía poco dimensionada.

Partiendo de la heterogeneidad social y económica que supone roles tan diversos, y de las diferencias étnico-culturales que enriquecen, pero a la vez hacen más difícil el panorama de la región, un enfoque integrador de la población femenina reconocerá las enormes diferencias que separan unos grupos de mujeres de otros, y al mismo tiempo dimensionará los aportes y cambios que cada sector puede o requiere hacer, en función de una meta común.

La mujer como reproductora

Aunque el problema poblacional no se reduce solo a cifras, el objetivo de una política sustentable debe mantener la tasa de crecimiento de la población en niveles compatibles con la capacidad de absorción del ecosistema.

A pesar de que en América Latina la tasa global de fecundidad ha descendido a medida que se ampliaron los servicios de salud y educación, la fecundidad conyugal de las mujeres es altamente diferencial de acuerdo a su situación socio-económica.

De todas maneras, la meta de reducir la tasa de crecimiento poblacional, salvo contadas excepciones, se está cumpliendo en la región.

Incluso en países como el Ecuador, considerado como uno de los de más alto crecimiento, se han observado considerables descensos. Los resultados provisionales del último censo confirmaron una reducción de la tasa de crecimiento de 2.7% a 2.27% entre 1982 y 1990.

El crecimiento no planificado de la población no beneficia a la mujer y, en el largo plazo, tampoco a los propósitos de la conservación. Una política sustentable debe considerar cinco factores básicos: situación de las mujeres en la sociedad, nivel de educación, ingresos y seguridad de la familia, atención de salud materno-infantil, y acceso a servicios de planificación familiar.

Es importante considerar, además, la incorporación de prácticas tradicionales en la atención médica, y la selección de métodos contraceptivos que no perjudiquen la salud de las mujeres.

La mujer como productora y recolectora

La participación femenina en el sistema agrícola de América Latina y el Caribe es más notoria en los países andinos y en América Central que en el Cono Sur, e inclusive muestra diferencias significativas en el interior de un mismo país, como en Ecuador, Chile y Costa Rica (León y Deere 1986).

La mujer rural tiene vital importancia porque está estrechamente vinculada con recursos renovables y no renovables. Es la principal recolectora de subproductos del bosque y de las praderas (Jockes s.d.; Rocheleau 1985).

La mujer campesina emplea entre 12 y 16 horas diarias para hacer un trabajo que solo últimamente ha alcanzado cierto reconocimiento oficial. Su productividad es baja porque no dispone de facilidades mínimas que le permitan ahorrar tiempo y rendir más, pero su aporte productivo corresponde en muchos casos al 50% de los ingresos de la familia, y al 100% cuando es jefe de hogar (FAO 1986).

Factores de degradación ambiental, tales como la deforestación, la erosión del suelo y la desertificación, afectan directamente la vida de estas mujeres. Las fuentes de agua contaminada causan enfermedades y muertes, la deforestación a gran escala destroza importantes fuentes de alimentos silvestres y cambia la calidad y el abastecimiento del agua; significa además viajes más largos para la recolección de leña (Rocheleau 1985).

Dependiendo de las características ecológicas del lugar, la recolección de leña puede tomar hasta cinco horas diarias, y el acarreo de agua, consumir entre 12% y 27% de las calorías ingeridas por las mujeres, según un estudio realizado en Africa Oriental (Dankelman y Davidson 1989).

Alrededor del mundo, las mujeres rurales acarrean casi a diario bultos con cargas que pesan más de 35 kilogramos a distancias de más de 10 kilómetros. El peso excede casi siempre lo previsto en las leyes, daña la columna vertebral, causa problemas en el embarazo y mina la salud femenina (Ibid).

Expertas opinan que, como usuarias permanentes de los bosques, las mujeres están mejor motivadas para asegurar un buen manejo del recurso forestal cuando lo controlan, y de los beneficios derivados de su uso (Rocheleau 1985; Overholt et al. 1990).

Sostienen, inclusive, que cuando no se les incluye desde el principio en determinados proyectos, como por ejemplo los de la creación de reservas comunitarias de leña o fogones mejorados, estos fracasan por no responder adecuadamente a las prioridades de la comunidad en cuanto al uso de recursos, o a las experiencias y conocimientos de las mujeres (Rocheleau 1985; Dankelman y Davidson 1989).

La mujer rural debe ser considerada un agente protector potencial por su relación cotidiana con los recursos naturales, y por sus destrezas administrativas bien desarrolladas debido al manejo diario del hogar.

Proyectos de agroforestería son particularmente relevantes, dado que la producción de leña para combustible puede ser integrada con los sistemas agrícolas, reduciendo el esfuerzo de la mujer, disminuyendo los riesgos de deforestación y de consumo de estiércol como combustible.

Otras alternativas complementarias para este fin son las estufas más eficientes que podrían reducir el consumo de leña en un 50%; métodos de cocción menos consumidores de energía, además de la provisión de ollas mejoradas, herramientas apropiadas para cortar leña, y la introducción de procedimientos más eficientes de secado y almacenamiento.

La recuperación de conocimientos tradicionales para el uso de semillas y el manejo integrado de plagas, pueden ser de enorme utilidad también, así como la revalorización de los conocimientos prácticos de

las mujeres y su participación en la discusión de las propuestas alternativas.

Existen interesantes ejemplos de programas de tecnología alternativa, de provisión de servicios básicos a bajo costo, de instalación de guarderías infantiles y comedores comunales, etc.; sin embargo, su baja cobertura, su limitada duración y su desarticulación de políticas públicas más amplias, han impedido lograr el impacto que se hubiera deseado.

La mujer y los ambientes urbanos

En los ambientes urbanos, la mujer puede tener gran protagonismo en relación con cuatro aspectos ambientales básicos: 1) patrones de consumo, 2) provisión de servicios básicos, 3) ahorro de energía, y 4) producción y recolección de basuras.

Las mujeres consumidoras son, en términos de cifras, las mayores compradoras de bienes pequeños (IOCU 1985). Normalmente, toman las decisiones del consumo familiar de productos y servicios básicos (González 1986). Enfrentan, además, innumerables problemas de género, tales como la manipulación, con el fin de promover el consumo de ciertos productos y servicios; la concentración de la oferta en bienes que refuerzan arquetipos; el empleo de métodos peligrosos e inefectivos para atacar la insatisfacción y la ansiedad, común en las mujeres (González 1986).

Una adecuada política de orientación e información general, dirigida especialmente a las consumidoras, puede tener incidencia sobre varios importantes aspectos: mejoramiento de la dieta alimenticia, ahorro de dinero, reorientación de patrones de consumo hacia productos ambientalmente seguros, disminución del volumen diario de desechos, disminución del consumo residencial de energía y agua.

En el Ecuador, más del 70% del consumo de energía comercial residencial corresponde a la población con ingresos altos y medios. Por lo tanto, son las mujeres de estos sectores sociales las que deberían contribuir a reducir los volúmenes de consumo, que en este caso representa por lo menos la tercera parte de la estructura de consumo energético final (Kulblank y Mora 1987).

Residuos domiciliarios

Las mujeres pueden igualmente tener un papel protagónico para disminuir la cantidad de residuos domiciliarios, orientando a sus familias hacia la adquisición de artículos poco productores de desechos, especialmente los contaminantes.

Aproximadamente el 80% de las basuras domésticas se componen de sustancias que pueden ser recicladas, y en muchos países ya se aplican políticas de recolección selectiva de residuos con múltiples ventajas económicas y ambientales.

Las organizaciones de consumidores junto con las municipales podrían emprender campañas de concientización a las mujeres para que separen los residuos reutilizables de la basura orgánica, reconozcan los desperdicios peligrosos y contaminantes, y se organicen para proveer de material útil a grupos de mujeres que obtienen ingresos con esta actividad.

Las mujeres, adicionalmente, deberían interesarse más por acceder a los gobiernos municipales, como una forma de garantizar el manejo de los asuntos ambientales.

En el Seminario Internacional sobre Mujer y Municipio realizado en marzo de 1991 en la ciudad de Quito, pudo comprobarse el grado de involucramiento alcanzado por las mujeres de la región a nivel de los gobiernos municipales y locales. Varias alcaldesas de ciudades grandes como Sao Paulo, ministras de vivienda y urbanismo, concejales, planificadoras urbanas y promotoras, mostraron la creciente importancia que en estos espacios se está dando y se dará a la participación de las mujeres.

En el Ecuador existen en este año por lo menos 50 concejales electas democráticamente en diversos cantones del país. Aunque el número es todavía bajo y ninguna ostenta el cargo de presidenta de Concejo, constituye un avance democratizador que debe ser aprovechado.

La mujer pobladora

Uno de los problemas más complejos que afronta actualmente América Latina y el Caribe es el desbordado crecimiento de las ciudades, en países cuya economía sigue dependiendo, en muchos casos, básicamente del sector primario.

El 72% vive en las ciudades y se espera que esta cifra aumente al 85% en el año 2025, sobrepasando en proporciones a los propios países desarrollados (WRI 1990).

El crecimiento de las urbes es un proceso desordenado que reproduce pobreza y ambientes físicos y sociales degradados (BID-PNUD 1990). Se estima que en el año 2000 habrá en las ciudades 90 millones de mujeres en situación de pobreza crítica (CEPAL, en Barreiros 1986).

En 1985, el 25% de la población urbana de la región no contaba con el suministro de agua potable, y el 40% carecía de sistemas de evacuación de desechos (Faudry 1988; BID-PNUD 1990). En 1990, menos del 2% del fluido de aguas negras urbanas recibió tratamiento (WRI 1990).

Las inversiones per cápita para proveer a cada persona adicional de servicios de agua y sanitarios de bajo costo, declinaron entre 1985 y 1988 de US\$ 122 a US\$ 110 millones. Esta imposibilidad muestra la necesidad de promover formas transitorias que mejoren la situación existente (WRI 1990).

Servicios básicos para mejorar el medio ambiente urbano de los barrios marginales es una prioridad para el reforzamiento de los derechos de la mujer. El acarreo de agua, el lavado de ropa en ríos y acequias, la disposición de desechos y los problemas de salud de los hijos son responsabilidad principal en ellas.

Varios ejemplos demuestran que las mujeres de los barrios marginados son habitualmente las más activas participantes para mejorar sus condiciones de vida. Ciertas autoras explican este hecho debido al cambio que se produce en la mujer cuando el dominio de la esfera privada (casa, barrio) es incorporado como reivindicación social y política (Falú 1987).

Actualmente, las agencias de cooperación interesadas en financiar proyectos para suministro de agua y servicios sanitarios enfatizan la necesidad de involucrar a la población femenina mediante acciones de educación para la salud, participación comunitaria y mejoramiento en la administración del recurso (WRI 1990).

El reciclaje de desperdicios como papel, cartón, plástico, vidrio, aluminio, cobre, chatarra, hueso, etc., es una actividad demandada por la industria para producir nuevos productos. En México, se estima que

el 25% del desperdicio municipal es reciclado principalmente por unos diez mil minadores que trabajan en los botaderos oficiales.

Un alto porcentaje de personas dedicadas a este oficio son mujeres. En dos botaderos de Quito, se encontró un porcentaje de participación femenina del 41% y 97% respectivamente, sin contar las mujeres que visitan los domicilios para comprar papel y botellas. El reciclaje ha contribuido al ahorro de energía y de divisas, por la reutilización de materiales que de otra manera tendrían que importarse. En 1983, Perú ahorró por este concepto entre 19 y 26 millones de dólares.

Algunas experiencias en América Latina han mostrado las posibilidades de organizar a estos sectores, mejorar las condiciones higiénicas de su trabajo y disminuir los riesgos de contaminación.

La racionalización del sistema de reciclaje es importante también para evitar peligros de contaminación por desechos tóxicos. Se estima que el 6% de este tipo de desechos son inorgánicos y deben depositarse en sitios especiales pues constituyen amenaza permanente para la salud y el medio ambiente (WWF 1990).

Prioridades de acción

En el crítico contexto de América Latina y el Caribe el panorama de esta década se vislumbra sombrío y duro, lleno de limitaciones y sacrificios. A menos que el pago de la deuda externa sufra drásticas reducciones, las exportaciones de la región se revaloricen, y en cada país se apliquen fuertes políticas redistributivas, no se ve la forma de revertir el flujo de capitales, estimado en US\$ 60.000 millones anuales.

El mantenimiento de procesos ecológicos esenciales, la preservación de la diversidad genética y la utilización sostenida de especies y ecosistemas, como objetivos de conservación, constituyen un reto global que debe afrontarse a partir de arreglos, acuerdos e inclusive de confrontaciones, junto con otros problemas esenciales como aquellos de redistribución económica, violencia y armamentismo, discriminación social y racial, etc.

En una perspectiva hacia el 2000, se trata de lograr consensos y acuerdos mínimos representativos de la problemática regional, en torno a aspectos tan concretos como las políticas de población y el derecho de

las mujeres a decidir sobre el tamaño de la familia; el manejo de los recursos naturales bajo control de las poblaciones femeninas rurales; el consumo de energía en las ciudades; el saneamiento ambiental; la producción y la disposición de desechos y las actividades de reciclaje cumplidas en alto porcentaje por mujeres urbanas pobres; el uso de tecnología y las necesidades de investigación y aplicación futuras.

Estos consensos tendrán un impacto socio-ambiental significativo solamente si están apoyados por políticas globales sobre aspectos tan importantes como la plena participación de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel, y la redefinición del crecimiento económico que conduzca al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas.

Estos aspectos deben combinarse con políticas específicas para reducir la jornada femenina de trabajo, y con acciones permanentes para revertir los efectos del patriarcalismo en las relaciones públicas y privadas entre los sexos.

Expectativas

El Comité Internacional de la Mujer encargado de formular el Plan de Acción de la Mujer para un Planeta Sano en la Década del 90, ha convocado a una Asamblea Mundial de la Mujer y el Medio Ambiente a fines de 1991, como evento preparatorio de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo que tendrá lugar en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

El Encuentro Internacional sobre Mujer y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, realizado en Quito en marzo de 1991, corresponde a una de las actividades previstas por dicho Comité para recoger las recomendaciones específicas de esta región, que servirán como documentos de trabajo del Congreso y de la Conferencia.

La Asamblea Mundial que tendrá lugar en Miami, en noviembre, se propone discutir acerca de los cambios de política que se necesita introducir para asegurar la salud del planeta, y además definir, para las mujeres de todos los países, metas específicas que contribuyan de alguna manera a revertir las tendencias globales de cambio climático, pérdida de los sistemas hídricos y contaminación por residuos, y que coadyu-

ven a consolidar el uso y la disponibilidad de sistemas y productos ambientalmente seguros para todos.

Ese evento buscará igualmente demostrar la contribución que la mayoritaria población femenina mundial puede hacer para mejorar el manejo ambiental del planeta.

Tres conclusiones que se derivan de la revisión panorámica de la problemática para América Latina y el Caribe y cuyo análisis debe profundizarse, son las siguientes:

1. Existe gran número y variedad de experiencias de acción promovidas por y para mujeres, con el propósito de solucionar una variada gama de problemas ambientales: bosques energéticos, fogones mejorados, tecnologías de procesamiento casero de productos agrícolas, redes de defensa de la consumidora, programas para las recicladoras de basura, planes de dotación de servicios con aporte de pobladoras urbanas, etc.
2. Estas experiencias, sin embargo, no han alcanzado todavía, en gran parte de casos, ni la cobertura ni el impacto social necesarios para provocar los cambios que se precisan, por falta de articulación con políticas más amplias.
3. Muchas de las iniciativas vigentes corresponden a lo que podría denominarse estrategias emergentes o de supervivencia, que por su carácter no necesariamente implican un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de la población femenina.

Por último, en los importantes eventos previstos para los próximos meses, una discusión específica sobre el tema podría centrarse en por lo menos tres aspectos prioritarios:

- a) La calidad de los aportes hechos por y/o para las mujeres de América Latina y el Caribe para resolver los problemas ambientales cruciales previstos en el programa de este evento.
- b) La determinación de las políticas públicas, sociales y económicas que se requieren para apoyar, expandir y consolidar dichos aportes.

- c) La redefinición de estrategias para que las experiencias emergentes o de sobrevivencia que se emprendan o continúen con el aporte de las mujeres, de la región, avancen progresivamente a fases superiores, de manera que se asegure el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y la salud del ambiente.

Bibliografía

Barreiros, Lidia. Los consumidores de escasos recursos frente a la crisis económica. Conferencia para América Latina y El Caribe sobre la crisis económica y los consumidores. Montevideo. 1989

BID-PNUD. *Nuestra propia agenda*. 1990

CAM-F. Friedrich Naumann. *Guía legal de los derechos de la mujer*. Quito. 1989

CEPAL. *Crisis económica y medio ambiente en el Ecuador*. Santiago de Chile: CEPAL-PNUMA. Consultor Francisco J. Brzovic Parillo. s.f.

CEPAR. *Análisis multivariado de los determinantes de la fecundidad en comunidades rurales del Ecuador*. Quito. 1988

CEPAR. *Ecuador: compendio estadístico sobre la mujer*. Quito. 1985

Comité Internacional de Mujeres para Políticas de Acción sobre Ambiente y Desarrollo. *A global women's decade of action plan for a healthy planet. A vision for the 21st century*. (Borrador). 1990

- Correa Pólit, Luis Héctor. *Desarrollo social y político del Ecuador en los últimos veinte años e implicaciones para el futuro*. El Ecuador del Futuro. Quito: CONADE-N.U. 6-10 de junio.
- Dankelman, Irene y Davidson, Joan. *Women and environment in the Third World*. Londres: Earthscan Publications Ltd.
- Falú, Ana. *Mujer y hábitat popular urbano*. *Boletín de Medio Ambiente y Urbanización*. CLACSO, Año 5, no. 18, marzo.
- FAO. Oficina Regional para América Latina y El Caribe. *Urgente: una política de promoción integral para la mujer rural*. Serie: Desarrollo Rural no. 3.
- Faudry, Daniel. *El agua potable y el saneamiento en las ciudades latinoamericanas. Un balance de la investigación*. *Boletín de Medio Ambiente y Urbanización*. CLACSO, Año 7, julio.
- González, Soledad. *Las mujeres y el consumo*. IOCU, Sesión Mujeres y Consumo. Análisis y Acciones. Montevideo.
- IOCU. *En la Conferencia de Naciones Unidas que puso término a la Década de la Mujer*. Nairobi.
- Jockes, Susan. *Population growth, sustainable development and the role of women*. World Bank. Women and Development Division.
- Kublank, Peter y Mora, Diego. *El sistema energético del Ecuador*. Quito: ILDIS.
- León, Magdalena y Deere Carmen Diana (editoras). *La mujer y la política agraria en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI.
- Overholt, Catherine, et al. *La Mujer en el Desarrollo. Un marco de análisis de proyectos*. Ponencia presentada al Seminario Taller Mujer y Proyectos de Desarrollo Social. 20 de febrero, organizado por CONADE-UNICEF-DINAMU, en Quito.

Rocheleau, Dianne. Mujeres, ambiente y desarrollo: una cuestión de
1985 prioridad para el desarrollo rural sostenible. Reunión mundial
sobre el medio-ambiente y desarrollo. 4-8 febrero. Nairobi,
Kenya.

Serrano, Vladimir. *Ecología y Derecho*. Quito: FESO.
1988

WRI (World Resources). A guide to the global environment. Nueva
1990 York-Oxford: Oxford University Press.

WWF. Misión para la Década de 1990. s.n.t.